

**COLEGIO DE CONTADORES,
ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES
DEL URUGUAY**

Fundado el 18 de abril de 1893
Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1670, Pisos 2º y 3º
Teléfono 2903.1000* - Fax. 2902.66.39
C.P. 11.100 Montevideo-Uruguay



Miembro del Grupo de Integración del Mercosur,
Contabilidad, Economía y Administración (GIMCEA)

Afiliado a:
Federación Internacional de Contadores (IFAC)
Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)
Asociación de Economistas de Am. Latina y el Caribe (AEALC)
Comité de Integración Latino, Europa, América (CILEA)
Grupo Latinoamericano de Emisores
de Normas de Información Financiera (GLENIF)

Montevideo, 16 de abril de 2020

**Colegio de Abogados del Uruguay (C.A.U.)
Señores del Directorio
Presidente/Dr. Diego Pescadere
Presente**

Ref.: 112/20

Estimado Dr: Pescadere:

En nuestra última sesión del Consejo Directivo, hemos analizado vuestro comunicado de fecha 12 de abril de 2020, en donde manifiestan la imperiosa necesidad de poner nuevamente en funcionamiento el sistema judicial. En el mismo, manifiestan haber trabajado en un proyecto tendiente a posibilitar la utilización de medios electrónicos o telemáticos en los procesos jurisdiccionales.

Como es de su conocimiento, los profesionales en Ciencias Económicas, cumplimos un rol activo dentro del sistema mencionado, ya sea actuando como auxiliares de justicia, asesores de parte o funcionarios del Poder Judicial.

Por lo tanto, desde el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay queremos saludar la iniciativa, y ponernos a vuestra disposición para colaborar en todos los aspectos en que nuestras incumbencias puedan resultar de utilidad.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos con sincera consideración.

Cra. Silvia Leal
Secretaria

Cra. Cristina Freire
Presidente